

Conferencia de Don Francisco Figueras Pacheco en el Ateneo

Alicante a la muerte de Fernando VII

(Conclusión)

Al lado de las mandas pías estaban los diezmos y primicias.

Los diezmos eran la décima parte del producto de la agricultura, destinada al sostenimiento del culto y del clero. Pero tal décima parte, se contaba sin deducir antes los gastos de la cosecha, de manera que los diezmos podían absorber la ganancia del agricultor y suerarla en muchos casos. Junto a los diezmos estaban las primicias, que eran un veinticinco por ciento sobre el importe de aquellos. Un autor dice que en la época de su abolición llegaban a la suma de doscientos treinta millones de reales. Los monarcas, en distintas ocasiones, consiguieron de los Pontífices varias bulas, por las cuales el poder civil se hacía partícipe del importe de los diezmos; pero he aquí que después, aquellos monarcas, ya por que tuvieran apuros pecuniarios, ya por que desearan premiar servicios determinados, enajenaron los diezmos, cedéndolos o vendiéndolos a particulares, de modo que al mismo tiempo que los niños aprendían la doctrina cristiana los mandamientos que nos obligan a pagar diezmos y primicias a la Santa Madre Iglesia, la Santa Madre Iglesia estaba encarnada muchas veces en unos cuantos señores particulares, que podían no creer siquiera ni en Dios ni en el diablo.

En Alicante no solamente se pagaban los diezmos y las primicias, sino que había una costumbre—no se si existía también en otras partes—atentatoria de la libertad del agricultor y de los derechos de propiedad, que nunca fueron intangibles para los poderes públicos, ya se ejercieran por los más altos magistrados del Estado, ya por el más humilde de sus representantes.

Resumiendo un hecho concreto, que nos permite conocer la costumbre mencionada. El abastecedor de carnes del caserío de San Vicente, en instancia de 19 de julio de 1833, quejose al Ayuntamiento de que el pedáneo de aquel caserío prohibía que los ganados del abasto entrasen a pasar en terreno de particulares, interviniendo la licencia y permiso de éstos desde 24 de julio a 29 de septiembre, con lo cual se atacaba al derecho de propiedad y se hacía que se encareciese la carne.

El pedáneo de dicho caserío, en informe de 26 de julio de 1833, hizo observar al Ayuntamiento que «cualquier tiempo inmemorial se halla prohibido en toda esta comarca que los ganados entren a pastar en tierra plantada, desde que empiezan los frutos a madurar hasta que se verifica su recolección, cuyo tiempo corre desde San Jaime a San Miguel. Los mismos propietarios de ganados y terratenientes se hallan sujetos a esta prohibición y se conforman y han conformado siempre con ella; sólo el cortante abastecedor pretende ahora violarla, con notorio perjuicio del común y de los partícipes de los diezmos».

El Ayuntamiento acordó de conformidad con el informe del pedáneo.

Aparte de estas exacciones, de carácter general, las había con motivos determinados, unas veces justos y otras absolutamente arbitrarios.

Entre las primeras, se puede citar la derrama impuesta, a los pueblos de nuestra comarca, para costear los gastos de la carretera de Játiva a Alicante, cuyos trabajos preliminares corrían entonces a cargo del ingeniero señor Subarcase. Pero, en otros casos, Alicante no tenía interés a guiso, a pesar de lo cual hallábase obligado al pago del tributo. Así, existía un impuesto sobre los vinos que se cosechaban en nuestra comarca, que se destinaba a costear la carretera de Valencia a Madrid por las Cabrillas. El arrendatario de aquel tributo, recorría nuestros campos comiendo toda suerte de atropellos, lo cual fué origen de que el Concejo protestase y acudiese en representación a la Superioridad, haciendo ver que la cobranza de tal impuesto era injusta, pues se trataba de contribuir a la construcción de una carretera que Alicante no había de utilizar jamás.

Derecho de puertas

Pero, entre toda aquella red de gravámenes, contribuciones e impuestos, ninguno tan odioso como el que se conocía entonces con el nombre de derecho de puertas, equivalente a los consumos de nuestros días.

Este impuesto lo había percibido primero la Real Hacienda, y en la época a que me refiero estaba arrendado a una Empresa particular.

Mandaba la ley que no se pagase dos veces por un mismo artículo, y así cuando se entraba trigo en la población, no debía volver a pagar al convertirse en

harina en los molinos inmediatos. El arrendatario cobraba el impuesto a la entrada del trigo, y lo cobraba de nuevo cuando el trigo se convertía en harina, no cobrándolo otra vez cuando la harina se transformaba en pan, seguramente porque las gentes lo comían antes de que pudiesen llegar los empleados de la Empresa.

Abusos como este se repetían a diario, dando origen a una porción de reclamaciones, tanto del Ayuntamiento como de los vecinos.

A las protestas de los contribuyentes, que comparaban el criterio de la arrendataria con el que años antes había seguido la Hacienda Pública, la Empresa de Puertas oponía razonamientos tan honrosos como los mencionados en un documento de 1833, del cual son las siguientes frases:

«No será fuera de propósito dar una idea de las pretensiones de la Empresa sobre el particular. Si en tiempo de la Real Hacienda no se cobraron derechos de puertas a los artículos de consumo que los vecinos de los barrios extremos introducían en sus casas, ni a la carne que se introducía en el Real Hospital Militar, la Empresa se desentendió de esta costumbre y lleva a efecto el aduado, apoyándose en que las omisiones de la anterior administración no deben perjudicar sus intereses; y si la Real Hacienda, por equivocación, cobraba con exceso los derechos de tarifas y aranceles, como sucedió y sucede con el vino; pretende la Empresa continuar en la indebida exacción, porque habiéndose abrogado en la acción y funciones de la Real Hacienda, y encontrando al entrar en posesión de su contrato establecida la costumbre, no hay razón para variarla».

Además, en la forma de hacer efectivo el impuesto se procedía siempre de una manera verdaderamente arbitraria. Los introductores de mercancías estaban sujetos a numerosas revisiones, para lo cual se habilitaban los portales de las casas inmediatas a los fideles, y se obligaba a los portadores a ir de una a otra dependencia de la Empresa, deteriorándose con frecuencia la mercancía a fuerza de meter y sacar la aguja de reconocimiento. Resultado de tantos abusos y atropellos fué una notable carestía de artículos de consumo en la ciudad, pues los comerciantes sujetos a tal régimen hubieron, naturalmente, de retraerse.

Situación económica

No es de extrañar, por lo tanto, que no se pudiera vivir en Alicante. No he hallado la lista completa de lo que valían los artículos de primera necesidad en aquel tiempo. Sólo he encontrado datos dispersos, como, por ejemplo, el precio del aceite, que era de treinta reales por arroba, el del pan, de diez y seis a veinte maravedises libra, el de la carne de cerdo, veinte cuartos, etc. Más adelante, si consigo reunirlos en número apreciable, los publicaré en otro trabajo.

Pero el mero dato del precio de las subsistencias, no tiene valor alguno mientras no se compara con el poder adquisitivo del consumidor, y el poder adquisitivo del consumidor de 1833, en Alicante, debía ser muy menguado. Veamos algunos casos concretos. Los alguaciles del Juzgado disfrutaban en los buenos tiempos cuatro reales diarios, que les abonaba el Municipio, mas los emolumentos que podían obtener en el Centro en que prestaban sus servicios. Pero, en el año 1833, los cuatro reales del Ayuntamiento se habían reducido a dos, y los emolumentos del Juzgado sólo llegaban a noventa reales al mes, para los tres alguaciles. En resumen y reuniendo todos los ingresos: un jornal de tres reales.

El fiel de libros del Matadero, don Bernardo Berruti, disfrutaba de una remuneración espéndida. Dicen los documentos que he consultado que tenía el haber mensual de 360 reales. Mas en una exposición dirigida al Concejo, el mencionado señor Berruti se queja amargamente de que habiendo ingresado con 360 reales se le haya ido reduciendo el sueldo a cantidades modestísimas. Después de haber fijado dicho sueldo, fué preciso atender a ciertos gastos de los establecimientos benéficos; y nuestros ediles, que entonces tenían muy buen corazón, no quisieron desatender aquellas instituciones, y entre otros medios para conseguirlo, idearon el rebajar en 120 reales el sueldo del señor Berruti, y dedicarlo a los establecimientos de beneficencia. Pero aún había de reducirse más el estipendio del amigo Berruti: Las huérfanas de su antecesor comparecieron ante el Ayuntamiento y exponen la precaria situación en que han quedado en su orfanidad, y el Ayuntamiento vuelve a condolerse y vuelve a sentirse cari-

tativo, acordando entonces destinar a las huérfanas del antecesor de nuestro fiel de libros ochenta reales al mes. Y los 80 reales destinados a aquellas infelices huérfanas fueron deducidos del sueldo que disfrutaba el no menos infeliz fiel de libros del Matadero.

El perjudicado, pidió al Concejo la anulación de acuerdo tan singular, y el Ayuntamiento desestimó la instancia. Ignoro la suerte que cupo al señor Berruti; pero no tendría nada de extraño que se arrojava de cabeza al mar.

Vamos ahora a los facultativos. Entre los documentos que he hojeado, encuentro también otro muy curioso. Hubo un señor, que se llamó don Francisco Navarro, que era cirujano, y tenía este cargo en el Ayuntamiento, con carácter interino. Dicho facultativo, según sus propias palabras, que constan en un memorial de 20 de diciembre de 1833, llevaba sobre sí «las cargas de asistencia diaria al Hospital de San Juan de Dios, Cárcel y Casa de Expositos cuando se ofrece, y la asistencia en casos de desgracia y heridas por mano airada en la Ciudad y su jurisdicción, permaneciendo algunas veces fuera de su casa y costeando su comida».

Pues bien, este señor, sobre el que pesaban tantas y tan delicadas atenciones, disfrutaba de la espéndida remuneración de cincuenta reales al mes; es decir, debía disfrutarla, porque resulta del aludido memorial que de los catorce meses que llevaba prestando servicios a nuestro Concejo no se le habían pagado más que cuatro.

Así, pues, el estado económico de la población no podía ser más desdichado. Comiérase en aquella época, al propio tiempo que el pan de trigo, el de cebada y el de maíz, y probablemente, muchos no lo comían de ninguna clase. Sacrificábase en nuestro Matadero diez o doce carneros diarios y una vaca, para toda la población. En los días de fiesta parece que se sacrificaban dos.

La crítica situación de la ciudad, se refleja en otro documento del Juzgado, donde, como cosa trágica, se dice que apenas había litigios, y muchos de ellos se sostenían gracias al beneficio de pobreza. El estado general se advierte también en un informe presentado al Ayuntamiento, en 23 de agosto de 1833, por los concejales encargados de inspeccionar los establecimientos de beneficencia. En él afirman incidentalmente que en uno de los Distritos—el de Santa María—habían 3.719 personas, y que las dos terceras partes de este número eran gentes miserables, que en su mayoría vivían de la mendicidad.

Un barrio entero pidiendo limosna! Lo que yo no he podido todavía comprender es a quien se la pedían.

Resumen

No he agotado la materia de mi conferencia, pero no estado hablando más tiempo del que fuera preciso.

En otra ocasión completaré mi compromiso hablando de los teatros, de los establecimientos benéficos, de las diversiones públicas, de los festejos organizados para la jura de la h redera del trono a falta de varón, de la organización municipal, y de la muerte de Fernando VII.

Por ahora, abramos un paréntesis en nuestro trabajo, dirigiendo una mirada, a través de un siglo, sobre el Alicante de 1833: La Ciudad, como habéis visto, llena de escombros e inmundicias; la industria paralizada; el comercio muerto; la población pidiendo limosna; y la lápida de la Constitución en el vertedero público de la Ciudad, desde que un grupo de suicidas la enterró, junto a la Muralla del Mar, llevándola en el ataud de los pobres, mientras las campanas de las iglesias rasgaban el aire tocando a muerto. He dicho.

Propague usted el DIARIO

VIDA DEPORTIVA

Tiro de pichón

Con la de ayer terminaron las tiradas extraordinarias de la presente temporada.

La tarde estuvo más cruda y desahogada de la de anteaer.

A las dos en punto se continuó el Campeonato, de que quedaban por tirar trece pichones.

Al soltar el pájaro 15.º estaban ya eliminados todos los concursantes, por haber hecho tres cerros, excepto el señor Gálvez, que erró dicho pájaro, procediéndose a igualar, entrando entonces otra vez todos los tiradores. Llegaron al pichón 16.º los señores Sister, Bolinches (don José) y Bellver; se apuntaron cerro estos dos últimos en el 17.º, y quedó solo tirando el señor Sister, que derribó también los pájaros 18.º, 19.º y 20.º ganando el Campeonato.

Los señores Sister, Bolinches y Bellver, habían dividido el importe de la rifa y subasta de escopetas, y librado 250 pesetas del primer premio.

Don Juan José Sister, presidente de la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Valencia, es un antiguo tirador, que tiene muchos triunfos alcanzados en los tiros de Pichón.

Ganó la copa de la Excelentísima Diputación, y el premio de 3.500 pesetas. Fué ovacionado y recibió calurosas felicitaciones, obsequiando a los concurrentes con champagne y pastas.

Si período de tiempo, empezó la lucha por la hermosa copa que ha donado el presidente don Antonio Martínez Torrejón que se tiró a un pichón, entrada 25 pesetas, handicap.

En este premio salió victorioso don Francisco Bolinches que mató seis pájaros, habiendo dividido el dinero con don Angel Viudes y Francisco Escolano. A continuación, se anuncia una copa cedida por el ganador del Gran Premio, don Gaspar M. yor, junto con la cual, se jugaron los premios para señoras.

Después de una ruda pelea con don José Bolinches, ganó el primer premio don Agustín Sánchez San Julián, cuyo número tenía la señorita Luisa Soto, a quien entregó un reloj de pulsera, regalo de don José Lamaignere.

El segundo premio lo obtuvo don José Bolinches, que tiraba por la señorita María Luisa Pié a quien correspondió un neceser de manicura, de la Sociedad.

En último término, ya anocheciendo, jugó una Copa cedida por el ganador del Campeonato señor Sister, a treinta metros, para acabar pronto, saliendo victorioso don Joaquín Gálvez.

Las tiradas han resultado nutridas y animadas, y los señores Presidente de la Sociedad don Antonio Martínez Torrejón y Director de Tiro don Luis Mauricio, secundados por los que forman la Junta Directiva, con la cortesía y amabilidad que les caracteriza, han hecho los honores de la Sociedad, atendiendo y obsequiando a los distinguidos

tiradores que han concurrido pertenecientes a otras sociedades, haciéndoles amena y agradable su estancia en el chalet.—JOSÉ LÓPEZ GALIANA.

El partido España-Suiza

Santander (Teléfono).—Se encuentra en esta capital el secretario general de la Real Federación Española de Fútbol don Ricardo Cabot, para examinar los trabajos realizados en los Campos del Sport del Sarriñero para el partido España-Suiza que ha de jugarse el 17 de abril y planear la organización de ese partido.

Con los directivos de la Federación fué el señor Cabot a visitar las obras del campo, celebrando por la noche una conferencia sobre la propaganda que debe hacerse y otros detalles interesantes.

En honor de los equipos contendientes se preparan diversos festejos.

Notas barcelonesas

Barcelona (Teléfono).—Barcelona irá a jugar pasado mañana en Madrid.

—Anoche marcharon a Bruselas los jugadores del Club Natación de Barcelona, que contendrán con el Bruselas F. C.

—En los primeros días de abril jugará el Español en Madrid un partido a beneficio de la Cruz Roja.

Portugal vence a Francia

Lisboa (Teléfono).—Con enorme concurrencia y arrojado por el español señor Colina jugose el partido de futbol Portugal-Francia.

La superioridad de los portugueses se noto desde el principio hasta al fin.

Portugal venció por cuatro goles a cero.

Match aplazado

Nueva York (Radio).—Richard el empresario del estadio ha manifestado a la Prensa que se ha aplazado el match de boxeo del día 23, en el que debía tomar parte Paulino Uzcudun.

Futbolista operado

Madrid (Teléfono).—Ha sido operado por el doctor Iapia el jugador internacional Pedro Vallana.

La operación se realizó felizmente, y se asegura que dentro de breve tiempo volverá a actuar completamente restablecido de la lesión sufrida en la roailla, a consecuencia de una fuerte encontronazo sufrido en uno de los últimos partidos.

No naufragó el vapor "Cabo Palos"

Sevilla (Teléfono).—Desde Bilbao dieron ayer cuenta de haber naufragado el vapor "Cabo Palos".

La Casa Ibarra ha publicado una nota desmintiendo esa información.

Afirmó por el contrario que dicho buque continúa con rumbo a América sin novedad.

El "pobrecito" Banco de España

El Banco, «nuestro» Banco de España que aun no ha logrado disponer de unas pesetas para tener en Alicante un edificio digno de esta ciudad y de esa entidad está pasando «las moras» no sabiendo que hacer de tanto dinero...

Con el aire que le daríamos nosotros...

De su «apurada» situación juzgará el lector por sus datos: Los billetes en circulación al fin del año 1926 importaban 4.339.187.050 pesetas, con una disminución de más de cien millones de pesetas en relación con el año anterior. De estos billetes, fueron destruidos 5.039.475, que representan 656.500.700 pesetas.

Las existencias en oro, propiedad del Banco, sumaban en 31 de diciembre la cantidad de 2.443.451.364'07 pesetas y 34.248.404'78 en poder de los correspondientes.

La plata importaba la cifra de pesetas 675.101.513.

Las utilidades obtenidas por las Sucesales ofrecieron una diferencia en favor del año 1926 de pesetas 8.216.896'57, y la participación del Banco de España en el del Estado del Imperio de Marruecos importaba 101.107'90 pesetas.

La participación del Estado en los beneficios del Banco de España en el ejercicio último ascendieron 29.389.450'21 pesetas, excediendo de 54 millones si se agregan las que suman otros impuestos. En total, por ambos conceptos, ha participado en un 52 por ciento de las utilidades.

Un choque de automóviles

En la carretera de Játiva a Alicante, en el kilómetro 59 cerca de Alcoy, en una pronunciadísima curva chocaron los automóviles de la matrícula de esta provincia 2.051 y 2.662 que conducían Miguel Muñiz y Ernesto Roselló.

Ambos vehículos resultaron destrozados.

Don Enrique Jordá Abad, alcoyano, que viajaba en el primero de dichos autos salió de la colisión con una importante herida en la región occipital de la huesa que fué curado en Alcoy a donde se condujo urgentemente.

El nuevo Estatuto de funcionarios

Madrid (Teléfono).—En la reunión celebrada por la Comisión encargada de asesorar la labor de la ponencia que ha de redactar la ley de funcionarios reformada, el ministro del Trabajo expuso a los reunidos las líneas generales que han de servir de base para las sucesivas deliberaciones, que en un principio fueron acordadas en el Consejo de ministros.

Cada jefe de ministerio se encargará del estudio y adaptación a las bases. En la reunión próxima con zará la discusión de los diferentes puntos de vista.

Se nombrará una ponencia por cada tema a discutir.

La labor de estas ponencias será sometida a una Comisión correctora que hará la redacción definitiva y la someterá a sanción del Consejo de ministros.

El nuevo Estatuto se aplicará a los funcionarios que ingresen posteriormente a la fecha de la promulgación.

A los actuales funcionarios se les aplicará un régimen transitorio, sin perjuicio de los derechos adquiridos.

Interesante hallazgo arqueológico en Cocentaina

En la casa número 1 de la calle de San José, de Cocentaina estando realizando obras de reforma el propietario de dicha finca don Vicente Cardona Sanchis, se encontró varias antiguas monedas de plata, españolas y extranjeras, colocadas dentro de un saquito enterrado en la pared.

Días antes se encontró también varios cacharros antiguos.

Aun no se ha podido precisar el mérito artístico y el valor que puedan tener dichos efectos.

Bar Regio El más elegante y selecto por la calidad de los aperitivos

Alicante al presidente del Consejo

Entrega de un pergamino

El señor alcalde ha recibido los dos telegramas siguientes:

«Alcalde-presidente Ayuntamiento Alicante.

He entregado al señor presidente, título Hijo Adoptivo Alicante. Agradecido honrosa distinción atañando mérito artístico pergamino.—Pérez Bueno.»

«Presidente Consejo ministros a alcalde Constitucional Alicante.

De manos del señor Pérez Bueno acabo de recibir el título de Hijo Adoptivo de esa población y enorguecido por tal honor cumplo en manifestar mi agradecimiento y deseando prosperidades a la misma ruegole haga extensivo al pueblo que tan dignamente representa, a usted y a autoridades.»

ORO VIEJO

Tal día como hoy.—1540.—Llega a las playas de la Huerta una escuadra de galeotas berberiscas, cuyas tripulaciones cometen todo género de vejámenes.

1871.—Desembarca en este puerto la Reina Victoria, esposa del Rey Amadeo I de Saboya.

Gente conocida

Regresó de viaje acompañado de su esposa, nuestro particular amigo don Francisco Ayela.

—Marchó nuevamente a Madrid el abogado don Elier Manero.

—Anoche salió para Madrid con su distinguida familia don Oscar Esplá.

—Viajeros llegados al Palace Hotel:

Don D. Imiro de Caralt Puig, industrial, de Madrid; doña Celia Mills, turista, de Valencia; don Miguel G. Ibarra Gómez, ingeniero, de Madrid; don Joaquín Bellis y Mira, comerciante, de Madrid; don Juan Pablo Pérez Caballero, propietario, de Valencia.

—Viajeros llegados al Hotel Samper: Don Gaspar Mayor, abogado, de Benicarló; don Juan Z. Ragoza, marino, de Benicarló; don Ricardo Burgé, industrial, de Valencia; don Camilo Terol, propietario, de Alcoy; don Fernando Contreras, viajante, de Valencia.

—Viajeros llegados al Reina Victoria Hotel:

Don Joaquín Ret, viajante, de Cartagena; don Frank Labunety, turista, de Murcia; don Joaquín Wilson, turista, de Murcia; don Antonio Rogés, comerciante de Valencia; don Angel Sierra, viajante, de Eibar; don Gerardo Fernández, comerciante, de Murcia; don Martín Salinas, comerciante, de Riba; don Braulio Gilaber, comerciante, de Riba; don Ernesto Ricou, ingeniero, de Madrid; don José Mira, banquero, de Colloso; don Ricardo Colom, comerciante, de Canals; don Juan Suñer, viajante, de Albacete; don Juan Riba, comerciante, de Murcia; don Salvador Martín, comerciante, de Valencia.

Accidente ferroviario

Durante la pasada noche y al entrar el tren correo-express número 16 Madrid-Valencia en la estación de La Roda, rompiósele uno de los ejes a la locomotora, siendo verdadero milagro que ésta no descarrilara.

De la estación de Alicante salió con toda urgencia una máquina de las de reserva para reemplazarlo; no obstante el expreso sufrió un retraso en su marcha de dos horas cuarenta minutos.

Monederos falsos capturados

Valencia (Teléfono).—La policía defuvo ayer al matrimonio Victoriano Andrés y Amparo Rodríguez.

Practicado un registro en la casa que habitaban encontraron los policías gran cantidad de duros falsos, con el busto del rey y la fecha de 1878, y otros Amadeos, muy bien hechos.

En otra habitación encontraron miles de pesetas en monedas de dos.

También hallaron troques, crisoles, metal y materiales de los que se valían para fabricar la moneda falsa.

El matrimonio ha ingresado en la cárcel.

Viajes de ministros

Valladolid (Teléfono).—Ya está ultimado el viaje de los ministros de Fomento e Instrucción a esta capital para el domingo.

Los ilustres viajeros visitarán el Museo provincial, y en el teatro Calderón se celebrará seguidamente la Fiesta del Ahorro.

Habrà comida de gala en el Ayuntamiento y colocación de la primera piedra de la Escuela Nacional de Maestros.

Se verificará una recepción en Capitanía general, y el acto preparatorio de la Conferencia sindical hidrográfica del Duero.

Por la noche los ministros serán agasajados con una comida, y regresarán a Madrid a media noche.

Después de la revolución de Portugal

Lisboa (Teléfono).—Ha sido expulsado de Portugal el director del «Correo de la mañana».

—Se anuncia la celebración de un consejo de guerra para juzgar a diversos complicados en la pasada revolución.

—El Gobierno aprobó las bases de un proyecto de decreto para indemnizar a los perjudicados por los daños de la reciente revolución.

También trató de la situación de los presos y sus familias.

Contra el catalanismo

Barcelona (Teléfono).—Anoche siguió la policía realizando registros en los edificios de seis conocidos separatistas, con objeto de encontrar determinadas nojas clandestinas que no han sido halladas.

El gobernador ha ordenado a los directores de los periódicos envíen a la censura todo anuncio que bien por su texto, bien por su asunto, puedan tener aspecto político o social.

Los de lengua extranjera, tendrán que ir acompañados de la traducción.

Los venenos del organismo

Nadie ignora que nuestro organismo es una fábrica constante de materias venenosas y que el ser humano, por las funciones fisiológicas de sus órganos, produce en 52 horas una cantidad de toxinas capaz de causar la muerte, si no fuesen eliminadas por las glándulas excretoras en forma de sudor, excrementos y principalmente por la orina.

Entre esos venenos, uno de los que más graves y frecuentes consecuencias presenta, es el ácido úrico, que se infiltra en la sangre y se deposita en forma de cristales, y principalmente en las articulaciones y músculos, causando graves trastornos y molestias, de las cuales las más frecuentes son el reuma, el dolor de riñones, las neuralgias, etc.

Afortunadamente para los atacados por las manifestaciones reumáticas, la terapéutica moderna ha creado el Urodonal, producto de eficacia incomparable para combatir estas dolorosas enfermedades.

Los enfermos, a las pocas tomas de Urodonal, van experimentando la desaparición gradual de todas las molestias.

Escuchemos lo que dice un eminente doctor a propósito de este producto.

Venimos utilizando en mi clínica el compuesto Urodonal con resultados muy satisfactorios en todos los casos en que está indicado.

Profesor Dr. Angel P. Ferrer Cagigal. Catedrático de la Facultad de Medicina. —BARCELONA.

La carrera del diamante

De mendigo a millonario

Johannesburgo (Radio).—En la carrera organizada para la posesión de las concesiones diamantíferas, un joven mendigo—tan pobre que el día de la carrera no pudo procurarse su sustento—ha ganado una concesión que en la primera semana le ha valido nueve mil dólares y no dá la menor señal de desfallecimiento.

Está a punto de convertirse en millonario.

Otro de los venturosos ganadores ha extraído en dos horas 105 quilates de diamantes. El total de su producto fué de 400 quilates, comprendiendo un diamante blanco, muy puro, de cuarenta quilates.



La realidad de la vida



Una buena alimentación durante la niñez es para el cuerpo, lo que una buena educación para el espíritu. La futura felicidad de sus hijos depende en gran parte, del alimento que reciben de niños. No tendrá porque arrepentirse si los cria con Harina Lacteada Nestlé, el alimento más completo, sano y digestivo que es posible producir.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Pida muestras y folletos gratis a la

Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

MAXIM'S

Gran café-restaurant y American-Bar

Avenida Zorrilla y Castaños, 40

Orquesta con Jazz-band excéntrico

CENAS A LA AMERICANA TODOS LOS JUEVES

EN PREPARACION GRANDES FIESTAS TABARINESCAS

Servicio esmerado

EL
6
CILINDROS
MAS
ECONÓMICO



PARA CLIENTELA
SELECTA

Escuela de preparación militar fuera de filas (Cuotas)

Director don Enrique Robles Tego, Teniente Coronel de Infantería

Aprobado por el excelentísimo señor Capitán General de esta Región, la creación de escuelas filiales en Almoradi, Eliche y Elda, dependientes de esta central de Alicante, se pone en conocimiento de las familias de los mozos del próximo reemplazo de 1927, que en las citadas escuelas se dará la instrucción completa teórico-práctica cuantos lo deseen y se acojan a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento, evitando así el que los mozos tengan que venir a la Capital a aprender dicha instrucción. Esta se hará por profesorado competente, y con arreglo al nuevo reglamento táctico, puesto en vigor recientemente, figurando entre ellos el Capitán de Infantería don Francisco Oca Sotés, el que durante cinco años y en el empleo de Teniente lo desempeñó en la Escuela Militar oficial.

En dichas escuelas, igualmente se dará instrucción a los que deseen acogerse a los beneficios de clases de 2.ª categoría y oficiales de complemento.

Para informes y matriculas dirigirse en Almoradi Calle de Tomás Capdepón 20; en Eliche a don Antonio Pascual Quiles, San Agustín 15; en Elda, a don Pelegrin Vidal, Independencia 13, o al Director, Sagasta 68 ALICANTE.

Baños de Busot GRAN HOTEL MIRAMAR

en el que se han introducido importantes mejoras para comodidad y bienestar de los señores huéspedes.

El Restorán esta a cargo del nuevo arrendatario don Juan Cañadas, en el que encontrará la distinguida clientela de este Establecimiento una selecta cocina Española y Francesa.—Las comidas son amenizadas por el acreditado cuarteto Santandreu.—Para informes dirigirse al Administrador.

Dirección: (Postal: Apartado 76.—Alicante, Telegráfica: Administrador.—Busot.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SALIDAS DE ALICANTE A PARTIR DEL 19 DE ABRIL DE 1925

Domingos	(12 h.)	vapor-correo para Ibiza y Palma
Lunes	(16 h.)	directo para Orán y Melilla
Miércoles	(14 h.)	directo para Barcelona
Jueves	(17 h.)	para Valencia y Barcelona

El vapor-correo para CANARIAS sale cada dos sábados (20 h.)—Salidas semanales para Certe y Marsella y eventuales para los puertos de Inglaterra.

AVISO.—Las Notas de Embarque se admitirán: Hasta el mediodía del sábado para la Línea de Baleares.—Hasta las 10 de la mañana del día de salida para las Líneas de Barcelona y Orán-Melilla.—Y hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida del vapor-correo de Canarias.

Para fletes, pasajes e informes, dirigirse a la Delegación de la Compañía en Alicante.—San Fernando 1 y 3.—Telegramas y Telefonemas Mediterráneas.

ENFERMEDADES DEL PECHO

F. Martí Ezponda :- Médico especialista

MEDICINA EN GENERAL

Rayos X

Diatermia

SOL ARTIFICIAL DE ALTURA

Consulta de 10 a 12 y 2 a 4

Plaza de Castelar, 3

GARAGE ESPAÑA

El mejor de Alicante

Parque de Canalejas

¡AUTOMOVILISTAS!

Desaparecieron los pinchazos de las cámaras neumáticas. Ya se puede viajar con la seguridad de llegar a todas partes y volver, sin las molestias de las paradas causadas por pinchazos de un clavo.

NEUMATICOS ETERNOS se consiguen evitando que se pinchen.

NAATAM hace este milagro.

NAATAM obstruye pinchazos.

NAATAM cicatriza instantáneamente.

NAATAM mejora el caucho.

NAATAM garantiza por tres años sus propiedades y resultados, así como las cámaras nuevas que sean aplicadas con el NAATAM.

PIDA usted NAATAM en todos los Garages Si no lo encuentra en su localidad dirijase al APARTADO núm. 190 en ALICANTE a su Agente José Esteban Herrero.

Solicite una prueba gratuita en el GARAGE MADRIDO AUTO SALON en la Avenida del Doctor Gadea 7.

Las drogas heroicas

El juzgado especial en Castellón

Valencia (Teléfono).—El magistrado don Antonio Lozano y el secretario de Sala don Luis de Cisneros, que componen el juzgado especial para la tramitación de todos los asuntos relacionados con los tóxicos, ha regresado de Castellón, donde estuvo actuando con motivo de la falsificación de una receta para conseguir morfina.

Previo la práctica de varias diligencias y declaración de algunos testigos, el señor Lozano ha dictado auto de procesamiento contra el único detenido, designando la fianza de 500 pesetas en metálico, o de mil personal, para decretar la libertad provisional.



Agua Saltes
PROGRESIVA O INSTANTANEA
Devuelve a los cabellos su primitivo color
TODOS PUEDEN USARLA
De venta en Perfumerías, Droguerías y Peluquerías
Agentes: J. URIACH Y C. S. A.
Barcel. 49 - BARCELONA

Los juicios de revisión

La Junta de Clasificación y Revisión de la provincia ha señado los días que a continuación se detallan para que los Ayuntamientos de la provincia hagan entrega de los documentos que se refieren a los actos de Quintas celebrados hasta el 31 de los corrientes:

Día 1.º de abril. — Municipios de los partidos judiciales de Dolores y Villajoyosa.

Día 2.º—Idem. de los de Denia y Jijona.

Día 3.º—Idem. del de Cocentaina y del de Alicante, con excepción de la capital.

Día 4.º—Idem. de los de Pego y Novelda.

Día 5.º—Idem. de los de Callosa de Ensarriá y Villena.

Día 6.º—Idem. del de Monóvar y del de Orihuela, con excepción de dicha ciudad.

Día 7.º—Municipio de Orihuela.

Día 8.º—Municipios del partido judicial de Eliche.

Día 9.º—Idem. del de Alcoy.

Día 10.º—Municipio de Alicante.

El Estómago SAIZ DE CARLOS

Tenidos, ayuda a sus digestiones y evita el espasmo durante las enfermedades del ESTÓMAGO y DEL INTESTINO.

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

Y ACIDIAS EN ADULTOS

OPILACIÓN Y ÚLCERA

HEPATERIA

Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades del ESTÓMAGO y DEL INTESTINO.

35 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

Se vende en una botella y se repone cuando sea necesario.

PROPAGUE V. EL "DIARIO"

¡¡Valenolanos!!

LES FALLES - Casa Ballester

C. MAYOR, 21

Encontrareis 'El Fallero' y 'Pensat y Fet'

Del lenguaje

Con el título que encabeza estas líneas hemos leído días atrás en un diario de esta ciudad un artículo firmado por un estudiante del Magisterio que trata de demostrarnos con su prosa «razonada y convincente» los defectos que en la constante evolución del lenguaje adquiere el habla castellana.

Dice el referido artículo que obscurecemos el brillo de nuestra lengua, que la empobrecemos «que nos ponemos en evidencia ante el extranjero» usando barbarismos, anglicismos, germanismos, galicismos...—¿hay enfanta?... dice también que nos desacredita el uso de vocablos «castizos» y en fin repite dos o tres veces que nos privamos de dichas voces, de los anglicismos, germanismos, galicismos y barbarismos. (No comprende esta palabra todas las demás).

Es muy laudable el propósito aparente de estos muchachos que tanto se preocupan de devolver al verbo de Cervantes el esplendor que otros empañan; y decimos aparente porque en el fondo nos consta que es otro el motivo. En efecto, ustedes no se han fijado en lo que supone para un muchacho estudioso, elegante—aunque se dedique al Magisterio—estampar su firma al pie de unas cuartillas, aunque estas traten de la última lección de Gramática que se aprendió.

No han visto esos incipientes escritores que se quedan con la mitad de la edición del diario para que todos sus conocidos puedan saborear las primicias de su genio.

¿No han oído nunca el énfasis con que lee su jugoso artículo ante cualquiera? Pues son ustedes feícos.

Es muy laudable—repetimos—la afición que estos normalistas muestran, pero amigo mío, hay que fijarse más en la elección de asuntos. No se puede ir a un banquete con la ropa de ir por casa y el que reprende ha de ser irrepreensible.

Procuremos pues, armonizar la forma de expresión, el estilo, con el tema que nos ocupe, y no escribir más fiados en las propias fuerzas que poseídos de la estrictura y resortes del idioma.

Por vitargues que le parezcan estas consideraciones, no deje de tomarlas en cuenta nuestro amigo, y sobre el uso de palabras más o menos propias—que eso es muy discutible—recuerde que Figaro escribía: «Quisiéramos, sin ir mas lejos en la cuestión, ver al mismo Cervantes en el día, forzado a dar al público un artículo de periódico acerca de la *elección directa, de la responsabilidad ministerial, del crédito o del juego de bolsa* y en él quisiéramos leer la lengua de Cervantes».

Que duda cabe que el príncipe de los ingenios, que ya fué innovador en su época, transgredía hoy que alcanzamos más todavía que en tiempos de Figaro, con novedades gramaticales impuestas por el instinto popular, por el uso de los doctos o por el adelanto intelectual.

Y aunque estimable cualidad del lenguaje es la pureza de dicción y la perspicuidad en el estilo, es insensata la labor del que se empeña con los vanos escrúpulos de César, en elevar el lenguaje a un extremo de pureza inasequible en todo tiempo.

Por lo demás siempre que no se lleve al extremado pedantismo de consi-

derar incompleto un escrito que no abunde en palabras y locuciones extranjeras, es permitido citar viviendo a cuento voces o expresiones de ajenos lenguajes para comunicar gracia a la elocución o exactitud al concepto, para ahorrar circunloquios o por otro motivo razonable.

No se desanimen por esto los disinguidos jóvenes de la Normal; ántes al contrario, piensen que igual empezaron Plauto, Demóstenes, Kepler, Lista y el mismo Benot. Tengau voluntad y hagan suyas las célebres palabras «O César o nada».

Ahora, eso sí, puede ocurrir que a semejanza de aquél, se queden en nada.

F. M. SILVESTRE.
Casi alumno del Magisterio.

Es mas alimenticia, menos nociva y más agradable la leche de vaca.

Vicente Arnau
LECHERIA
Altamira 28

De sumo interés

Remedio contra el frío

Ofrece La Caseta Fondeta por haber recibido una importante remesa de punto inglés, en señora, caballero y niños (procedente de un deje de cuenta) y cuya remesa será liquidada.

POR FIN DE TEMPORADA A 8 PESETAS KILO

Haciéndolo presente a su innumerable clientela, para que puedan aprovecharse de esta escandalosa liquidación.

Regalo... Todo comprador que visite esta Casa, puede adquirir por el ínfimo precio de 0'50 pesetas una tohalla rusa atelpada clase primera.

Como máxima cantidad 2 por comprador.—Precios incompetibles en todos los artículos.—Única casa.—Ojo con los imitadores.

La Caseta Fondeta
Rafael Terol, 9.—Alicante (Esquina a Correo y Caja de Ahorros).

LA XIXª FERIA DE PARÍS

Centro Mundial de los Negocios

Gran Mercado Internacional

2.000.000 de visitantes

TENDRÁ LUGAR

del 14 al 29 de Mayo 1927

Escuela militar particular Alicante F. C.

Instrucción Militar fuera de filas (cuotas)

Director Don Luis Calero Molina, Capitán de Infantería

Autorizado por el Excelentísimo señor Capitán de la región el funcionamiento de esta escuela en Alicante y sucursales en Elche y Gata de Gorgos, desde el año pasado con excelente resultado, los reclutas del reemplazo de 1927 que se acojan a los beneficios de la instrucción en filas, podrán adquirir la instrucción completa práctica y teórica que se exige a los reclutas de cuotas, con la ventaja de no tener que venir a la capital los mozos que residan en las poblaciones de Elche y Gata de Gorgos e inmediatas a las mismas.

Igualmente podrán adquirir instrucción necesaria los que deseen acogerse a los beneficios de Oficiales y clases de segunda categoría de complemento.

Para informes y matrículas diríjase en Elche a don José Bonete Alfonso, calle de Castelar número 31; en Gata de Gorgos a don José Pastor Gisbert, calle Mayor 40; y en Alicante a don Rafael Barberá Marín, calle General Primo de Rivera número 22 segundo antes Infanta) o al Director calle del General Serrano letra C.

Almacén de Paquetería, Drogas y Coloniales

DEL PAIS Y EXTRANJEROS

TORRAS HERMANOS Y C.ª

Sucesores de

VIUDA DE JOSÉ TORRAS HERP

Teatinos 50 y Jerusalém, 4

ALICANTE

Academia preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos

Convocadas 151 plazas

Exámenes en Septiembre

Para informes diríjase a

DON JOSÉ PÉREZ DEVESA

Plaza de Isabel II, 21 - 3.º

Compre V. el «Diario»

José Pérez Pérez

Alquiler de encerados y lonas para cubrir mercancías y vagones.

Muelle de Levante. Edificio de Prácticos. Casetas números 3 y 24.

Despacho: Socorro, 27 primero

ALICANTE

Dr. Juan Santa Olalla

Del Hospital Provincial

Enfermedades del corazón y pulmones.

Rayos X—Laboratorio de análisis.

Consulta previo número desde las 10 de la mañana

Gerona 4 - Pra.

Bar Regio, Pasaje de Amerigo, sirve cervezas de las mejores marcas, siempre frescas.

CLÍNICA DENTAL

López Torregrosa número 10, entresuelo (antes Liorna)

Especial para obreros

Extracciones con anestesia

Consulta: de 9 a 11 mañana de 5 a 8 tarde

JOSÉ FRAUS Y BALLESTER

PRACTICANTE—MASAJISTA

Con título de la Facultad de Medicina de Barcelona

Plaza Navarro Rodrigo, 4

ALICANTE

Carmelo Esteban García

Gran Agencia de Negocios

General Bermúdez de Castro, 13, entlo. (antes Calatrava). Teléfono n.º 199

MAXIM'S

Para hoy jueves de moda, día 17 desde las 9 de la noche gran comida a la americana, con el siguiente menú:

Consomé frío en taza

Filetes de lengua de Orly

Tournedos Rossini

Guisantes a la Francesa

Pollo Asado

Ensalada

Dulce

Pastelería

Frutas

Cubierto diez pesetas

NOTICIAS Y RECLAMOS

Dice de Castalla que para que no se demoren las obras del ferrocarril de Alcoy se está procediendo estos días a recabar de los propietarios de terrenos radicados en el tercer trozo de la línea, que comprende Castalla-Alcoy, la oportuna autorización al contratista de las repetidas obras don José Corbi, para que pueda llevar a cabo en aquellos terrenos los trabajos que tengan por conveniente.

Se anuncia la vacante de médico forense de Callosa de Ensarriá.

Por el inspector veterinario señor Amorós, acompañado de los auxiliares señores Azuar y Mira y a presencia del señor teniente de alcalde-delegado del Mercado don Eduardo Campos de Loma, han sido retirados de la venta por no reunir condiciones para la misma, 7 kilos de marisco, 44 de guisantes, 36 de naranjas y 62 de alcachofas; siendo todo inutilizado seguidamente.

AMA DE CRIA se ofrece, media leche, buenas raciones.

Razón: Ana Berroco, calle de Lucentum, 5.

SE VENDEN los muebles que componen un comedor, de nogal de Francia y otro comedor antiguo y una tienda de campaña de 16 x 5 metros. Razón: Barrejon 5, M. Andrés.

TAQUIGRAFIA señorita de clases a precios económicos.

Razón: en esta redacción. (14-19)

SE VENDE una casa de planta baja sólo, en las Carolinas. Razón: Torrijos 57, 2.º. 4erecda (10)

AMA DE CRIA se ofrece con leche fresca. Calle de Velázquez 35, bajo. (28)

SE VENDEN terrenos para edificar en la parida del Babel (parte baja de Benalúa al lado de la Fábrica de sacos) y se alquilan 2 pisos altos con vistas al mar en el mismo sitio. Calle Loring núm. 56. Para informes: Navas 10, 3.º. Alicante. (16-15)

SE ALQUILA chalet amueblado con mucho sol. Confort moderno. Instalaciones para estufas gas, electricidad, timbres, cuarto baño, cocina económica y para gas, jardín delante. Avenida de Alcoy 153, Villa Adela, tranvía por la puerta. Visible de 11 a 1.

Cosa particular, sitio céntrico se alquilan dos habitaciones con balcón a la calle con derecho a cocina.

Razón plaza Isabel II número 20 tienda de libros en el puesto de libros de lance de la misma plaza (C. 7-6)

ALQUILO garage con vivienda Torrijos 60. (8-18)

DOCTOR GARZARAN

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Tratamientos modernos de dichas enfermedades.

BAILEN, 20.—ALICANTE

Consulta de 11 a 1

Enseñanza

Maestro Superior de Instrucción Primaria

Preparación para cualquier centro de 2.ª enseñanza.—Clases de Cálculo mercantil y Teneduría de libros; repaso de asignaturas.—Lecciones a domicilio.

Razón: Mayor 36, 2.º

MUEBLES A PRECIOS INCREIBLES!

No olvide Vd. que

Manuel Bernad

ALMACEN DE MUEBLES Méndez Núñez 13

(Entre posada Unión y Ferrería Ferrocarril)

Realiza mas de 100.000 pesetas en MUEBLES.

Hay para todos los gustos y bolsillos.

Pronto, muy pronto

apertura de los

Almacenes de la Rambla

Será el establecimiento de tejidos que mas barato venderá en Alicante

Lencería de hilo y de algodón. Sederias y novedades para vestidos de señora en dibujos de fantasia inigualables. No hacer vuestras compras hasta primeros de Abril. Ahorraréis mucho dinero comprando en estos almacenes dotados de surtidos para todos los gustos y todos los caprichos. Venderemos más barato porque hemos comprado géneros después de la enorme baja que han experimentado los tejidos.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Nueva baja de precios en los neumáticos :-:

Michelin, Dunlop y Pirelli

Consúltenos descuentos y condiciones de pago

Arques y Bonmatí Lda.

Plaza de Isabel II, núm. 6 - ALICANTE

La clientela agradecida propaga el

ELIXIR CALLOL

Amigo DÉBIL tome **Elíxir CALLOL**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 6 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Patentes S. M.

Letreros de celuloide, lavables e irrompibles, para toda clase de aplicaciones. Atencioso y rápido servicio. Faroles y rótulos luminosos. Pidan presupuesto a Socorro, 86 y 88.—ALICANTE

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
 TEMPERATURA MAXIMA AL SOL 22'6
 Mínima a la sombra 10'0
 Presión barométrica 762'8
 Cielo Cubierto.—Mar Rizada.
 Velocidad del aire 490 kilómetros.—Lluvia 1'2.

Diario de Alicante

Vida judicial

Actos celebrados

En la tarde del 24 de julio de 1926, Juan Jiménez Mira, molesto con José Guill, secretario del Juzgado de Castilla, por suponer que este le había causado perjuicios en el expediente para pago de una multa impuesta a su convecino José Rodríguez, al encontrarlo en el café Comercio, de Castilla, le agredió causándole lesiones que necesitaron 5 días de asistencia médica.

Procesado Juan Jiménez por tal hecho, en la mañana de hoy se ha celebrado el juicio oral de la causa, en la cual acusa el Ministerio público al procesado como autor de un delito de desacato; pero de las pruebas practicadas resultó desvirtuado el carácter de agente de la autoridad que se atribuye al ofendido, por lo que el fiscal señor Pascual retiró la acusación que por tal delito venía sosteniendo, y estimando que el procesado era autor de una falta, solicitó la fuera impuesta la pena de 15 días de arresto, y 90 pesetas de indemnización.

El defensor señor Domínguez Margarit, solicitó la absolución de su defendido o en su caso le fuera impuesta la pena de cinco días de arresto.

Juan Sepulcre Sansano, estaba el 28 de julio de 1926, acostado a la puerta de su casa, en la partida «Matolas» de Elche, cuando se le disparó una pistola marca «Regina» de su propiedad, cual posea sin licencia.

En la mañana de hoy se ha celebrado el correspondiente juicio oral y en dicho acto el fiscal señor Pascual, ha solicitado la fuera impuesta al procesado Juan Sepulcre, la pena de un mes y un día de arresto y 100 pesetas de multa.

El defensor señor Comariz, sostuvo en elocuente informe la inculpabilidad de su defendido, interesando de la Sala, la libre absolución del mismo.

En la noche del 6 al 7 de abril de 1925, Juan López Martínez escalando las tapias del corral de la casa que en el barrio de San Juan de Alicante habita Primo Simón Abadie, penetró en él y se apoderó de una gallina, dos pollos y veintidós conejos, propiedad del Primo, que fueron tasados en 70 pesetas y de

los que fueron recuperados la gallina, los dos pollos y un conejo.

En la mañana de hoy se ha celebrado el juicio oral contra Juan López Martínez, y en dicho acto el fiscal señor Pascual, estimando que aquel era autor de un delito de robo, solicitó le fuera impuesta la pena de tres años seis meses y veintidós días de prisión correccional.

El defensor señor Cerdán, sostuvo la inculpabilidad de su defendido; solicitando la libre absolución del mismo.

Por los Juzgados

—El del Norte instruye sumario por eslofa contra Manuel Romero y Luis García, por el procedimiento del sobre timaron dos mil pesetas al vecino de Rojas Pedro Felius Gironé, cuya cantidad, le fué ocupado al Manuel, al ser detenido.

—El de Jijona lo instruye, por heridas que sufre Dolores Torre, producidas casualmente con una máquina de picar carne.

—El de Alcoy lo instruye por daños producidos al automóvil de don Luis Soler, causados por choque con otro, en la carretera de Alicante a Alcoy.

—El mismo lo instruye por lesiones que padece el niño Francisco Molina Trenzano, al caer del balcón de la casa en la que con su familia habitaba.

Para mañana

Se han hecho los siguientes señalamientos:

—De causa procedente del Juzgado de Jijona, por estupro, contra Sebastián Coloma Mira.

Letrados, señores Gomis Iborra y Comariz.

Procuradores, señores Sevilla y Alamo.

—De causa procedente del Juzgado de Dolores, por estafa, contra Rafael Benavent Ferrándiz.

Letrado, señor Cid.

Procurador, señor Astor.

Una joven envenenada

Anoche fué asistida en la Casa de Socorro la joven Encarnación Doñate, soltera, que habita en la casa número 24 de la calle del Olvido.

Presentaba síntomas de envenenamiento.

Declaró que creyendo ingerir un purgante había bebido buena cantidad de legía que le produjo la intoxicación.

Vida marítima

Entrada

Vapor español «Isla de Panay», de Valencia, con carga y tránsito.

Id. id. «Tambres», de Ceuta y escalas, con carga general.

Id. id. «Cabo Carvociro», de Valencia y escalas, con id. id.

Id. id. «Cabo Santapola», de Cartagena y escalas, con id. id.

Id. noruego «Mimes», de Terranova, con bacalao.

Land español «Filomena», de Melilla y escalas, con carga general.

Goleta id. «Industrial Tapia», de Denia, con id. id.

Salida

Vapor español «Isla de Panay», para Fernando Póo y escalas, con carga general.

Id. id. «Cabo Carvociro», para Bilbao y escalas, con id. id.

Id. id. «Cabo Santapola», para Marsella y escalas, con id. id.

Id. id. «Tambres», para Valencia y Barcelona, con id. id.

Id. noruego «Mimes», para Génova, con carga de tránsito.

Pañol español «Carmen», para Palma de Mallorca, con carga general.

NOTAS TELEGRÁFICAS

TELEGRAMAS DESCONOCIDOS

Antonia Morales, Carratalá número 1; Isidro González Domínguez, vapor Iria; Vda. Ródenas, R. p. escobaciones.

TELEGRAMAS DEPOSITADOS EN LISTA POR INSUFICIENCIA DE SEÑAS

Clemente; Eschir, S-n Vicente.

RADIO-ESCUCHAS

El día 31 del corriente termina la renovación de licencias para estaciones radioreceptoras, procediéndose seguidamente a inspeccionar aquellas que no hayan sido renovadas.

Una duquesa ingresa en un convento

Madrid (Teléfono).—Se anuncia que la aristocrática señorita Cristina de Artega, hija de los duques del Infantado va a profesar en breve en el convento de una orden religiosa española.

TEATROS

Principal

Nadie del público logró anoche hacer un goal en la portería de Girls F. C. defendida por Carmen Abad.

Y eso que había en el teatro lucidas representaciones del fútbol alicantino.

Esta noche tiene también interés la representación de la revista «Yo me caso con usted» porque en el acto segunda, lidiarán el toro, el novillero alicantino Vercher, ayudado por Reguera y Mora.

La función está dedicada a los clubs taurinos de Alicante, y se dispondrá seguramente un palco presidencial en el que lucirán su belleza algunas señoritas de la compañía.

Mañana viernes se hará la función en honor de los artistas Alegria y Enhart, que preparan para esa noche sus mejores y más graciosos trabajos.

Y probablemente también se representarán algunos nuevos cuadros.

Para las funciones de sábado y domingo—últimas actuaciones de la compañía—se preparan también nuevos alicientes.

Bar Regio (Pasaje de Amerigo)

tiene las más variadas «tapas» y bocadillos.

Concurso de carteles

La Dirección general de Sanidad anuncia un concurso de carteles destinados a la lucha contra la avariosis.

La superficie pintada, con tres colores a lo sumo, deberá tener un tamaño exacto de 80 por 100 centímetros, teniendo presente que los carteles aprobados deberán llevar una inscripción que determinará en su día el Comité.

Los dibujos deberán ser entregados en la inspección general de Sanidad interior (ministerio de la Gobernación), en días laborables, de doce a una, o enviados por correo en paquete postal certificado hasta el 1 de mayo próximo, que quedará cerrado el concurso a la una de la tarde.

Los autores conservarán su incógnito. Un jurado de admisión rechazará las obras que, a su juicio, no puedan figurar en este concurso.

Se entregarán tres premios de mil pesetas cada uno a los tres originales que en opinión del jurado dictaminador reúnan los méritos suficientes, y el Comité ejecutivo elegirá entre las demás obras presentadas todas aquellas que le convengan, haciendo a sus correspondientes autores ofertas de adquisición, que estos podrán aceptar o no con absoluta libertad.

La propiedad de los trabajos premiados, con el consiguiente derecho de reproducción, quedará a favor del Comité ejecutivo.

POR LOS MINISTERIOS

CENTENARIO DE GOYA

Madrid (Teléfono).—Los Miembros que forman la Junta organizadora de los actos que se celebrarán con motivo del centenario de Goya, presidida por el duque de Alba ha conferenciado con el Ministro de Instrucción.

PRIMO DE RIVERA TRABAJA

Madrid (Teléfono).—Primo de Rivera trasladase desde Palacio al Ministerio de la Guerra en donde conferenció detenidamente con Martín Zaido.

Luego fué al Ministerio de Estado en donde despachó con los directores generales.

Volvió a Guerra y despachó con el ministro de Fomento.

EN OTROS DEPARTAMENTOS

El ministro de Hacienda recibió entre otras visitas, la del alcalde de Castellón.

—En el Ministerio de la Guerra estuvo el coronel Buideland con los aviadores de la escuadrilla «Atantida» que fueron recibidos por Duque de Tetuan y al que cuenta de su viaje.

—El general Jordana ha despachado largamente hoy con el interventor general de Marina, sobre asuntos de Marruecos.

—El delegado de España en la Feria de Milán visitó al señor Anadós dándole cuenta de las facilidades que se dan a España para sus instalaciones y de las atenciones de que se hace objeto a los expositores.

Bar Regio (Pasaje de Amerigo)

especialidad en vinos andaluces y mariscos de todas clases.

La cuestión de Tánger

Madrid (Teléfono).—Oficiosamente se dice que interin se convoca a la nueva reunión plenaria de los delegados franceses y españoles que tratan actualmente en París del problema de Tánger, no dejan estos de reunirse celebrando entrevistas en las que han llegado a coincidir en principio en no pocas interesantes cuestiones.

Diario anecdótico

Pagamos para darnos tono

Un compañero de oficina del ilustre sainetero Ricardo de la Vega le preguntó a raíz del estreno de uno de sus mejores sainetes:

—Diga usted, Ricardo, ¿le pagan algo por representar esa obra?

A lo que el autor contestó irónico:

—No, señor. Por el contrario, los autores pagamos a las empresas para que representen nuestras obras... para darnos tono.

Central Cinema

PARA HOY
Hoja de Trébol
 PARA MAÑANA
Vendaval
 OOOOO:OOOOOOOOO:OOOOO
Teatro Nuevo
 PARA MAÑANA
Doble Quinteto Español

El estado del Rey sigue siendo mejor y mañana abandonará el lecho

Madrid (Teléfono).—Esta mañana, las impresiones respecto al estado del Rey, seguían siendo favorables.

Durante la noche descansó normalmente y la temperatura no ha sufrido variación alguna.

Los médicos dijeron que don Alfonso se hallaba en estado de poder abandonar el lecho, pero como medida de precaución decidieron que prolongara su estancia en cama.

Probablemente mañana le autorizarán a levantarse ya.

CONFIRMACION

El secretario de S. M. ha confirmado a los periodistas las anteriores noticias satisfactorias diciendo:

—El Rey se encuentra en este instante muy animado y su mejoría es ya franca.

LA REINA PASEA

La Reina doña Victoria ha paseado en automóvil esta mañana por la población realizando algunas compras.

PRIMO DE RIVERA EN PALACIO

El jefe del gobierno estuvo como de costumbre en Palacio. Al salir dijo a los periodistas:

—Es el de hoy el día más favorable en la enfermedad del Rey. No he traído al despacho decreto alguno, por no fatigarle. Lo más urgente ya lo firmó días atrás.

EN AFRICA

Tetuán (Teléfono).—El Gran Visir y el personal de la Alta Comisaría han enviado un mensaje al Rey interesándose por el restablecimiento de su salud.

DIVERSAS NOTICIAS TELEFONICAS

Madrid (Teléfono).—La Comisión encargada de todo lo relacionado con la suscripción abierta con motivo del desastre de Cuba acordó declararla cerrada el día 31 del corriente mes.

Madrid (Teléfono).—El homenaje a Benjamín con motivo de sus bodas de oro con la abogada consistirá en la entrega de un abito firmado por cuantos abogados lo deseen.

Madrid (Teléfono).—Regresó a España por motivos de salud nuestro representante en México señor Marqués de Rial.

Madrid (Teléfono).—Ha llegado de Alemania el ingeniero señor Schenneider constructor de los famosos zeppelinos.

Le acompaña el señor Remendaría y su viaje está relacionado con la instalación en España de talleres de construcciones aeronáuticas.

Madrid (Teléfono).—Se sabe que definitivamente ha sido suspendida la reunión que sobre Derecho Internacional había de celebrarse en Washington por falta de recursos económicos.

Madrid (Teléfono).—Entre otros decretos publica la «Gaceta» de hoy uno autorizando la importación de trigos y harinas a las islas Canarias.

El BARR REGIO sirve único vermouth «Cinzano» al precio de los corrientes y en botellines de 0'30.

IMUEBLES A PRECIOS INCREIBLES!

No olvide Vd. que

Manuel Bernad

ALMACEN DE MUEBLES
 Mendez Núñez 13

(Entre posada Unión y Ferreteria [Ferrocaril])

Realiza mas de 100.000 pesetas en MUEBLES.

Hay para todos los gustos y bolsillos.

SE ANUNCIA: Que muy en breve abrirá su oficinas en esta ciudad el Banco Español de Crédito Hipotecario S. C. Madrid, Solicita agentes para la capital y provincia, para más informes en Carmen 14, de 12 a 1 tarde. (15-31)

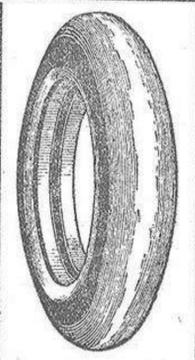
NO TIRE USTED

las cubiertas viejas de su automóvil. Aunque estén inútiles e inservibles se las dejaremos nuevas :-

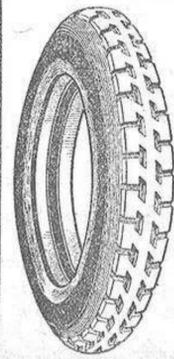
El zapato viejo vá al basurero. La cubierta desechada, agotada por desgaste, debe ir a ser recauchutada en la moderna fábrica

LEVANTE

San Fernando, 10



La cubierta inservible que usted nos entrega.



La cubierta recauchutada que le devuelve la fábrica.

Por el 60% más barato que si usted adquiriera una cubierta nueva le dejaremos la que nos entregue rota para recorrer 20.000 kilómetros más.

10 máquinas recauchutadoras. Hornos especiales. Personal técnico.

Reparamos también reventones de cubiertas y cámaras